

6 de agosto de 1825 - 6 de agosto de 2025 Bicentenario de Bolivia

RECIBIDO BECANTENARIO

17 OCT 2825

100152122100

Sucre, 15 de octubre de 2025 H.C.M. PIE Nº 105/25

Doctor:

Enrique Leaño Palenque

ALCALDE GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE SUCRE Su Despacho.-

De nuestra mayor consideración:

El Concejo Municipal en Sesión Plenaria Nº 114 de 15 de octubre de 2025, ha tomado conocimiento de la nota con Reg. Int. Nº 2880/25, emitido por la Concejal Sra. Carmen Rosa Torres Quispe, con propuesta de Petición de Informe Escrito, planteada de la siguiente manera:

PETICIÓN DE INFORME ESCRITO № 105/25

- 1. Informe, qué trámites se pueden realizar en dependecias de Gobierno Autónomo Municipal de Sucre (G.A.M.S.)
- 2. Remita diagrama de flujo de todos los trámites que se puede realizar en el G.A.M.S. Especificando la unidad en la que se debe realizar cada paso del trámite.
- 3. Informe, qué trámites se pueden realizar en las entidades y empresas en las que el G.A.M.S., tiene participación accionaria.
- 4. Remita diagrama de flujo de todos los trámites que se puede realizar en las entidades y empresas en las que el G.A.M.S., tiene participación accionaria. Especificando la unidad en la que se debe realizar cada paso del trámite.

Sin otro particular, saludo a usted con las consideraciones mas distinguidas.

Atentamente.

Abg. Edwin Gonzalez Aparicio

PRESIDENTE

CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE

Sra Jenny Marisol Montaño Daza

CONCEJAL SECRETARIA

CONCEJO MUNICIPAL DE SUCRE

O Plaza 25 de mayo No 1

64 51081 - 64 52039 - (0591) (4)-6440926

Oconcejo_municipal_sucre@hotmail.com

Dirección Postal: Casilla 778 台

Concejo Municipal de Sucre

www.gacetamunicipalsucre.gob.bo